

<http://www.ammar.org.ar/Trabajadoras-Sexuales-sanjuaninas.html>

Fue en el marco del mes de la mujer y el 21 aniversario de la Organización de meretrices.

Trabajadoras Sexuales sanjuaninas realizaron panel debate sobre su actividad

- Noticias - San Juan -



ammар.san juan

Fecha de publicación en línea: Domingo 20 de marzo de 2016

Copyright © ammar.org.ar - Todos derechos reservados

La Asociación de Mujeres Meretrices de la Argentina Ammar filial San Juan organizó una jornada de concientización sobre Trabajo Sexual. Durante la actividad hubo charla debate y proyección de cortos alusivos a las reivindicaciones del colectivo de Trabajadoras Sexuales en la provincia y el país.



"Ponte en mis zapatos". Así se llamó la peña cultural que organizaron las Trabajadoras Sexuales de San Juan para dar a conocer su lucha y concientizar a la población sobre la importancia de acceder a derechos humanos y laborales. La actividad contó con la participación de académicos, representantes de otras organizaciones y comunidad en general, quienes se acercaron a la sede de Nuevo Encuentro a debatir sobre Trabajo Sexual a partir de la proyección de cortos.

http://www.ammar.org.ar/IMG/jpg/12523853_1694799237475457_4091447453482305228_n.jpg
type="image/jpeg">



La peña se llevó a cabo en el marco del mes de la mujer y la conmemoración de los 21 años de organización y lucha que cumplió en marzo Ammar, la Asociación que nuclea a las Trabajadoras Sexuales argentinas. Los asistentes conocieron y discutieron sobre regulación del Trabajo Sexual Autónomo y la garantía de derechos para las mujeres que lo ejercen.

"Estamos muy contentas con la participación. La discusión estuvo muy interesante porque se sumaron grupos y personas que todavía no conocían mucho nuestra organización y afianzamos alianzas con colectivos y académicos que vienen acompañando nuestras demandas. Este tipo de espacios nos permiten llegar a nuevos públicos a través de un formato atractivo como la proyección de cortometrajes y de esta forma dar a conocer por qué nos organizamos las Trabajadoras Sexuales y cuáles son nuestras apuestas", dijo Mónica Lencina, Secretaria General de Ammar San Juan. Y agregó: "Lo hicimos en el mes de la mujer para reiterar que nosotras también somos mujeres trabajadoras y que queremos acceder a los mismos derechos que tiene cualquier trabajadora en el país, también para celebrar que cumplimos 21 años de estar organizadas".

Trabajadoras Sexuales sanjuaninas realizaron panel debate sobre su actividad

<a href='http://www.ammar.org.ar/IMG/jpg/1395994_1694799084142139_945027184784997629_n.jpg'
type="image/jpeg">



La entrada al evento fue a la gorra. En abril se realizará el plenario de Ammar en Buenos Aires y las Trabajadoras Sexuales de San Juan están reuniendo fondos para financiar su viaje hasta Capital Federal. Además vendieron pizza y cerveza con el mismo propósito. La reunión de la junta directiva de la Organización definirá las líneas estratégicas durante 2016.

<a href='http://www.ammar.org.ar/IMG/jpg/10400016_1694799000808814_5513412233654325653_n.jpg'
type="image/jpeg">



En Argentina el Trabajo Sexual no es ilegal, sin embargo, en los lugares donde se ejerce es penalizado. En 19 provincias continúan vigentes artículos contravencionales que llevan presas hasta por 30 días a las Trabajadoras Sexuales que ejercen en la vía pública. En distintos municipios están prohibidos los cabarets y las whiskerías, y los departamentos privados de Trabajadoras Sexuales Autónomas son allanados por los operadores estatales de las dependencias anti-trata.

En este contexto, la Asociación de Mujeres Meretrices de la Argentina (AMMAR) reclama por la derogación de artículos contravencionales vigentes que penalizan el ejercicio del Trabajo Sexual en la vía pública y por una regulación que garantice los derechos laborales de las personas que ejercen el trabajo sexual. Además, pide una Ley que regule el Trabajo Sexual Autónomo y proteja su ejercicio.